



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 707 595

51 Int. Cl.:

E03D 1/012 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 05.01.2011 PCT/NL2011/050006

(87) Fecha y número de publicación internacional: 14.07.2011 WO11084055

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 05.01.2011 E 11701873 (9)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 28.11.2018 EP 2521819

(54) Título: Espacio sanitario

(30) Prioridad:

05.01.2010 NL 2004058

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: **04.04.2019**

(73) Titular/es:

EASY SANITARY SOLUTIONS B.V. (100.0%) Nijverheidsstraat 60 7575 BK Oldenzaal, NL

(72) Inventor/es:

KEIZERS, JURGEN HENDRIK PETER JOSEPH

(74) Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

DESCRIPCIÓN

Espacio sanitario

10

15

20

30

35

40

45

50

55

La invención se refiere a un espacio sanitario, tal como un espacio de inodoro, según el preámbulo de la reivindicación 1. Tal espacio sanitario es conocido, por ejemplo, del documento EP 1367187.

5 En el contexto de esta invención, se entiende que una pared anterior significa un elemento que separa del espacio sanitario el depósito de descarga. Esta pared puede ser, por ejemplo, una placa de cartón-yeso, pero también una capa de azulejos o una pared de bloques.

Hoy en día es usual tal disposición en un espacio sanitario, en particular un espacio de inodoro. En este caso, el depósito de descarga también se denomina a menudo depósito empotrado. Tal depósito empotrado comprende a menudo un armazón dispuesto contra la pared, un recipiente para agua dispuesto en el armazón y un mecanismo de descarga montado en el recipiente que asegura que, a continuación del accionamiento de un botón de limpieza por descarga, el agua sale por el lado inferior del recipiente a una taza de inodoro. Una pared anterior, que está cubierta a menudo con azulejos, se monta usualmente contra el armazón. La taza de inodoro se monta a continuación contra el mismo, se conecta al lado inferior del recipiente y se ancla al armazón. El depósito empotrado puede tener también, en vez de un armazón, una carcasa o estructura autoportante. Tal depósito empotrado se usa normalmente en una construcción húmeda. En este caso, se monta también a menudo una pared alrededor de al menos una parte del depósito empotrado y los azulejos se pueden disponer directamente sobre el depósito.

Para poder llevar a cabo el mantenimiento en el depósito de descarga y el mecanismo de descarga montado en el mismo, una abertura está dispuesta en el lado delantero de dicho depósito de descarga. Una abertura correspondiente, que está cubierta con una placa de apriete, se dispone posteriormente en la pared anterior. Además de tener la función de cubrir la abertura, esta placa de apriete tiene la función adicional de botón de accionamiento. El mecanismo de descarga se activa apretando en la placa de apriete y el agua de descarga puede fluir por el lado inferior del depósito a la taza de inodoro.

Una parte de pared horizontal, que abarca la distancia entre la pared anterior y la pared real, está dispuesta de manera usual directamente encima del armazón del depósito empotrado. Se pueden colocar diferentes elementos, tales como, por ejemplo, una caja de almacenamiento, sobre tal parte de pared horizontal, también denominado estante. Es posible también, en tal realización de estante, disponer la placa de apriete en la parte de pared horizontal.

Pueden discernirse dos tendencias en el campo de los espacios de inodoro. En primer lugar, existe una tendencia a hacer que la pared anterior se extienda por toda la altura del espacio de inodoro. Esto crea una pared que no está interrumpida por una parte horizontal. Esto produce un aspecto estéticamente deseable y, además, los conductos pueden quedar ocultos detrás de la pared. Un inconveniente de esto es que no está disponible ningún espacio de almacenamiento. Además, se elimina una parte del espacio utilizable puesto que la pared anterior se extiende por toda la altura y, al mismo tiempo, se agranda el espacio secundario. Sin embargo, puede que no se utilice este espacio secundario.

La segunda tendencia que se puede observar en el campo de los espacios de inodoro es la reducción en tamaño de la placa de apriete. Se considera más atractivo estéticamente que la placa de apriete sea pequeña. El inconveniente de esto es que la abertura para el acceso al depósito de descarga es correspondientemente más pequeña, por lo que se hace más difícil el mantenimiento del depósito de descarga. Además, las placas de apriete se realizan también cada vez más planas o incluso integradas en los azulejos.

En este caso, un objeto de la invención es reducir, o incluso obviar, los inconvenientes anteriormente indicados.

Este objeto se consigue según la invención con un espacio sanitario según la reivindicación 1.

La abertura de mantenimiento está situada por ello de manera que se puede conseguir acceder por dicha abertura de mantenimiento al espacio alrededor del depósito de descarga. Se puede conseguir acceder entonces por este espacio secundario al depósito de descarga, pero también a otros objetos dispuestos en el espacio secundario.

Además, es posible reducir de tamaño adicionalmente el miembro de accionamiento para accionar el mecanismo de descarga, dado que el miembro de accionamiento ya no tiene que cubrir el acceso al depósito de descarga. Además, es posible montar y ajustar entonces el miembro de accionamiento en la fábrica. No es necesario, después de todo, retirar la placa de apriete durante el montaje para permitir acceder al depósito de descarga. Esto es posible según la invención por la abertura de mantenimiento.

El espacio sanitario según la invención comprende un elemento contenedor de rollos de papel higiénico, con una abertura de alimentación y una abertura de descarga, en donde la abertura de descarga está dispuesta en la pared anterior y en donde la abertura de alimentación es accesible por la abertura de mantenimiento. Se puede colocar posiblemente también una escobilla, además de un elemento contenedor/parte de almacenamiento de rollos de papel higiénico.

En una realización preferida del espacio sanitario según la invención, la abertura de mantenimiento se puede cerrar. Es posible el cierre de la abertura de mantenimiento mediante una placa, un espejo, un azulejo diseñados estéticamente, y similares. Dado que la parte de cierre ya no necesita estar integrada con una placa de apriete, hay gran libertad en el diseño de la parte para cerrar la abertura de mantenimiento.

En el espacio sanitario según la invención, una parte semejante a una caja está dispuesta en la abertura de mantenimiento de manera que un rebaje está formado en la pared anterior. Al menos una porción de esta parte semejante a una caja se puede desmontar para conseguir acceder al espacio secundario. La parte parcialmente desmontable puede ser, por ejemplo, una trampilla, aunque se recomienda que se pueda desmontar toda la parte semejante a una caja a fin de obtener así una abertura máxima. Además, el rebaje proporciona la posibilidad de poner, por ejemplo, una bandeja, un cajón u otros elementos.

En este caso, es posible además disponer el miembro de accionamiento en la parte semejante a una caja.

15

25

30

35

40

En otra realización, la parte semejante a una caja comprende un armazón, estando el armazón montado en la abertura de mantenimiento de manera que la parte semejante a una caja es liberable. Al disponer un armazón en la abertura de mantenimiento, la parte semejante a una caja o el rebaje se puede montar fácilmente en este armazón. Este armazón hace fácil además desmontar la parte semejante a una caja de manera que se puede conseguir acceder al espacio secundario.

La pared anterior está preferiblemente azulejada. Al azulejar la pared anterior, dicha pared forma un conjunto con las otras paredes, que también están usualmente azulejadas.

En otra realización del espacio sanitario según la invención, la pared anterior comprende, en el lado superior, una parte horizontal que discurre hacia la pared del espacio sanitario. Tal realización se corresponde, en aspecto, con espacios sanitarios existentes tales como espacios de inodoro con depósito empotrado, en donde una parte horizontal está dispuesta sobre los objetos en los que puede colocarse.

En esta realización, la abertura de mantenimiento puede estar dispuesta en la parte horizontal de la pared anterior. La parte horizontal está dispuesta usualmente a una cierta altura, por lo que es posible mirar de inmediato en la zona superior de la parte horizontal. Al disponer a continuación la abertura de mantenimiento en esta parte horizontal, es posible mirar fácilmente al interior del espacio secundario.

Aún en otra realización del espacio sanitario según la invención, los medios de accionamiento del depósito de descarga están dispuestos sobre un borde de la abertura de mantenimiento.

Puesto que los medios de accionamiento ya no se necesita que estén integrados en una placa de apriete, dichos medios de accionamiento pueden estar dispuestos en cualquier lugar deseado. Al disponer los medios de accionamiento sobre un borde de la abertura de mantenimiento, no es necesario disponer aberturas adicionales en la pared anterior con el objetivo de disponer los medios de accionamiento.

Aún en otra realización del espacio sanitario según la invención, un aparato distribuidor con un recipiente para líquido de limpieza está dispuesto en el espacio secundario, en donde el aparato distribuidor añade líquido de limpieza al depósito de descarga. El líquido de limpieza se puede añadir también en el tubo de descarga directamente debajo del depósito, durante la descarga.

Se conoce en la técnica anterior cómo disponer recipientes con líquido de limpieza visiblemente sobre la pared anterior o en el propio depósito de descarga. En este caso, puesto que el espacio secundario es fácilmente accesible, se pueden colocar diversos dispositivos adicionales en este espacio secundario, tal como un aparato distribuidor con líquido de limpieza. Debido al fácil acceso, el mantenimiento se puede llevar a cabo también más fácilmente en tales dispositivos.

Con el uso de la invención es posible separar la función de una abertura de inspección y un miembro de accionamiento. Puede omitirse así una placa de cubierta, como en la técnica anterior.

Estas y otras características de la invención se explican adicionalmente con referencia a los dibujos que se acompañan.

La figura 1 muestra una primera realización de un espacio sanitario que no es según la invención.

La figura 2 muestra una vista, en corte transversal, de la realización de la figura 1.

La figura 3 muestra una segunda realización de un espacio sanitario que no es según la invención.

La figura 4 muestra una realización de un espacio sanitario según la invención.

50 La figura 5 muestra una cuarta realización de un espacio sanitario que no es según la invención, con partes parcialmente recortadas.

ES 2 707 595 T3

La figura 6 muestra una quinta realización de un espacio sanitario según la invención.

5

15

20

25

30

35

40

45

50

La figura 7 muestra una sexta realización de un espacio sanitario que no es según la invención.

La figura 1 muestra una primera realización 1 de un espacio sanitario, en particular un espacio de inodoro, que no es según la invención. El espacio de inodoro 1 tiene un suelo 2. Unas paredes 3 están derechas a lo largo de la periferia del suelo 2.

Una pared anterior 4 está dispuesta delante de una de las paredes 3 (véase también la figura 2). Esta pared anterior 4 se extiende por toda la altura del espacio de inodoro 1. Un espacio secundario 5 está formado entre la pared 3 y la pared anterior 4. Un armazón 6, con un depósito de descarga 7, está dispuesto en este espacio secundario 5.

Una taza de inodoro 8 está dispuesta además contra la pared anterior 4. El depósito de descarga 7 está conectado por un tubo 9 a esta taza de inodoro 8.

La proyección del depósito de descarga 7 sobre la pared anterior 4 se muestra con líneas discontinuas 10 en la figura 1. Una abertura de mantenimiento 11 está dispuesta en la pared anterior 4, fuera de esta proyección 10. Por esta abertura de mantenimiento 11 es posible acceder al espacio secundario 5 desde el propio espacio de inodoro, es decir, desde el espacio en el que está presente la taza de inodoro 8, para llevar a cabo así el mantenimiento en, por ejemplo, el depósito de descarga 7.

Una parte semejante a una caja 12, que forma un rebaje en la pared anterior 4, está colocada en la abertura de mantenimiento 11. Se pueden colocar artículos en este rebaje 12, tales como, por ejemplo, un apilamiento de revistas.

La figura 3 muestra una segunda realización de un espacio de inodoro 20 que no es según la invención. Este espacio de inodoro 20 tiene también un suelo 21 y unas paredes 22 que están derechas a lo largo de la periferia del suelo.

Una pared anterior 23 está dispuesta delante de una de las paredes 22. En esta realización, esta pared anterior 23 no se extiende tanto como el techo. Una parte horizontal 24 está dispuesta en el lado superior. Esta parte horizontal 24 es desmontable de manera que se forma una abertura de mantenimiento, a través de la que se puede conseguir acceder al espacio secundario entre la pared 22 y la pared anterior 23.

Además, una taza de inodoro 25 y un botón pulsador 26 estéticamente diseñado, con el que se puede accionar el mecanismo de descarga dispuesto en el espacio secundario, están dispuestos sobre la pared anterior 23.

La figura 4 muestra una realización 30 de la invención. En este caso, el espacio de inodoro 30 tiene también un suelo 31 y unas paredes 32 dispuestas a lo largo de la periferia del suelo 31. Una pared anterior 33, que se extiende por toda la altura, está dispuesta delante de una de las paredes 32.

Un espacio secundario, en el que está colocado un depósito de descarga (no mostrado) donde está montada la taza de inodoro 33, está formado entre la pared 31 y la pared anterior 32. Esto se corresponde con la realización según la figura 1.

Una abertura de mantenimiento 34, en la que está dispuesta una parte semejante a una caja 35 que proporciona un rebaje en la pared anterior 32, está dispuesta en dicha pared anterior 32, encima del depósito de descarga.

Una abertura de alimentación 36 está dispuesta en una pared lateral de la parte semejante a una caja 35. Una abertura de descarga 37 está dispuesta de modo adyacente a la taza de inodoro 33 en la pared anterior 32. La abertura de alimentación 36 y la abertura de descarga están conectadas entre sí por un canal 38. Este canal 38 está dispuesto en el espacio secundario. Se pueden suministrar, por ejemplo, rollos de papel higiénico 39 al canal 38 por la abertura de alimentación 36. Un usuario puede extraer entonces los rollos de papel higiénico 39, según se requiera, por la abertura de descarga 37.

La figura 5 muestra una cuarta realización 40 de un espacio sanitario que no es según la invención. La realización 40 tiene un depósito empotrado 41 provisto de una abertura de inspección 42 que se extiende sobre el lado delantero y el lado superior del depósito empotrado 41. Una pared anterior 43 está dispuesta delante del depósito empotrado 41.

Una parte semejante a una caja 44, que sobresale parcialmente hacia dentro de la abertura de inspección 42, está colocada en la abertura en la pared anterior 43. Un miembro de accionamiento 45, para accionar el mecanismo de descarga en el depósito empotrado 41, está dispuesto en el fondo de la parte semejante a una caja 44.

Cuando se desmonta la parte semejante a una caja 44, se puede conseguir acceder al espacio secundario detrás de la pared anterior y a la abertura de inspección 42 del depósito empotrado 41.

La figura 6 muestra una quinta realización de un espacio de inodoro 50 según la invención. Un depósito de descarga 53 está dispuesto en un espacio secundario 52 detrás de una pared anterior 51. El depósito de descarga 53 está

ES 2 707 595 T3

provisto de dos pasadores de accionamiento 54, 55, con los que se puede accionar el mecanismo de descarga en dicho depósito de descarga 53.

Un conducto 56, que desemboca en la abertura 57 en la pared anterior 51, está dispuesto de modo adyacente al depósito de descarga 53 en el espacio secundario 52. Este conducto 56 se puede usar como elemento de almacenamiento para rollos de papel higiénico que se pueden extraer por la abertura 57.

5

20

Tanto el conducto 56 como el depósito de descarga 53 están abiertos en el lado superior. Estas aberturas, así como el espacio secundario 52, se cierran mediante la parte semejante a una caja 58, que sirve de puente entre la pared anterior 51 y la pared que se encuentra detrás de la misma.

La parte semejante a una caja 58 tiene, a cada lado, una pestaña 59 que cubre las partes verticales 60 de la pared anterior 51 y proporciona un acabado adecuado. Las pestañas 59 se pueden acortar para hacer que la parte semejante a una caja 58 sea adecuada para dimensiones variables.

Dos botones de accionamiento 61, 62, con los que se pueden accionar los pasadores de accionamiento 54, 55, están dispuestos en el lado inferior de la parte semejante a una caja 58.

La figura 7 muestra una vista, en corte transversal, de una parte de un espacio sanitario que no es según la invención. Una abertura de mantenimiento 71 está dispuesta en una pared anterior 70. Un armazón 72 está dispuesto fijamente sobre el borde de esta abertura de mantenimiento 71. Este armazón 72 sirve con el objetivo, entre otros, de acabado del borde de la abertura de mantenimiento 71.

Una parte semejante a una caja 73 está dispuesta en el armazón 72. Esta parte semejante a una caja 73 proporciona un rebaje en la pared anterior 70. La parte semejante a una caja 73 está provista de una pestaña 74, con la que la parte semejante a una caja 73 se puede fijar al armazón 72, por ejemplo con un perno 75.

En esta realización que no es según la invención, la parte semejante a una caja 73 se puede sacar fácilmente de la pared anterior 70 aflojando los pernos 75. Se puede conseguir, por ello, acceder fácilmente a la abertura de mantenimiento 71 y al espacio detrás de la pared anterior 70.

REIVINDICACIONES

- 1. Espacio sanitario (30), tal como un espacio de inodoro, que comprende:
- un suelo (31);

15

20

- unas paredes verticales (32) a lo largo de la periferia del suelo (31);
- una pared anterior (33) dispuesta delante de una pared (32), en donde un espacio secundario está formado entre la pared (32) y la pared anterior (33);
 - una instalación para suministrar agua de descarga, tal como, por ejemplo, un lavabo de descarga, tal como una taza de inodoro, dispuesta próxima a la pared anterior (33) o contra la misma;
- un depósito de descarga colocado en el espacio secundario y conectado a la instalación para suministrar agua de
 descarga;

en donde una abertura de mantenimiento (34) está dispuesta en la pared anterior (33), cuya abertura de mantenimiento (34) está situada, al menos parcialmente, fuera de la proyección del depósito de descarga sobre la pared anterior (33) de manera que se puede conseguir acceder por la abertura de mantenimiento (34) al espacio secundario alrededor del depósito de descarga, en donde la abertura de mantenimiento (34) está situada encima del depósito de descarga, caracterizado por que

una parte semejante a una caja (35) está dispuesta en la abertura de mantenimiento (34) de manera que un rebaje está formado en la pared anterior (33);

comprende además un elemento contenedor (38) de rollos de papel higiénico, con una abertura de alimentación (36) y una abertura de descarga (37), en donde la abertura de descarga (37) está dispuesta en la pared anterior (33) y en donde la abertura de alimentación (36) es accesible por la abertura de mantenimiento (34).

- 2. Espacio sanitario (30) según la reivindicación 1, en donde la abertura de mantenimiento (34) se puede cerrar.
- 3. Espacio sanitario (30) según la reivindicación 1, en donde un miembro de accionamiento para accionar el depósito de descarga está dispuesto en la parte semejante a una caja (35).
- 4. Espacio sanitario (30) según la reivindicación 1 o 3, en donde la parte semejante a una caja (35) comprende un armazón, estando el armazón montado en la abertura de mantenimiento (34) de manera que la parte semejante a una caja (35) es liberable.
 - 5. Espacio sanitario (30) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la pared anterior (33) está azulejada.
- 6. Espacio sanitario (30) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la pared anterior (33) comprende, en el lado superior, una parte horizontal que discurre hacia la pared (32) del espacio sanitario (30).
 - 7. Espacio sanitario (30) según la reivindicación 6, en donde la abertura de mantenimiento (34) está dispuesta en la parte horizontal de la pared anterior (33).
 - 8. Espacio sanitario (30) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los medios de accionamiento del depósito de descarga están dispuestos sobre un borde de la abertura de mantenimiento (34).
- 9. Espacio sanitario (30) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde un aparato distribuidor con un recipiente para líquido de limpieza está dispuesto en el espacio secundario, en donde el aparato distribuidor añade líquido de limpieza al depósito de descarga.

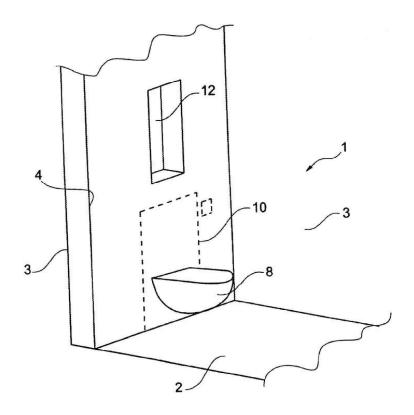


Fig. 1

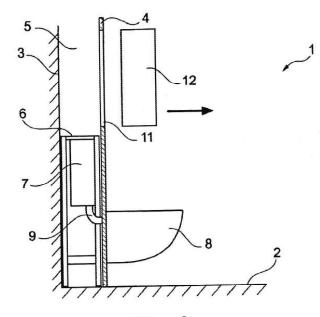
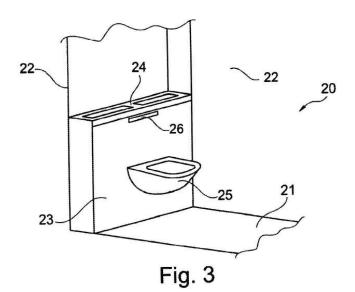
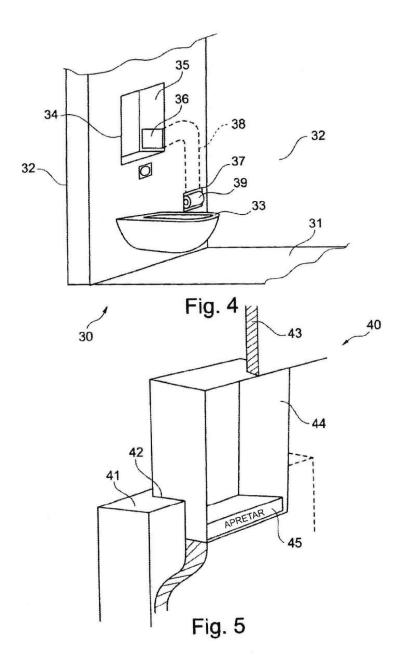


Fig. 2





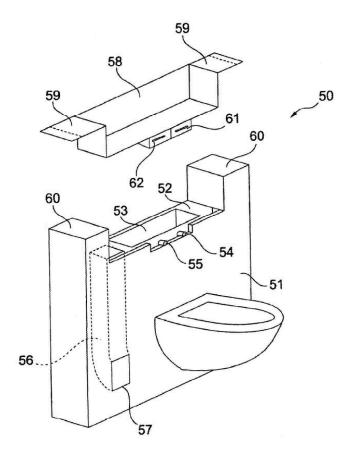


Fig. 6

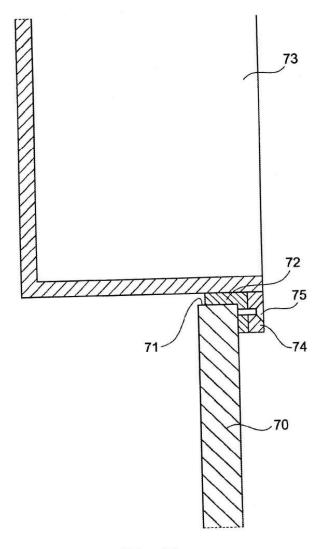


Fig. 7